

Ciudadela (Menorca) miércoles 22 de Enero de 1936

Los católicos ingleses saben sostener sus escuelas

Poseen ahora 1.239, donde se educan 412.793 niños—Han gastado sólo en los edificios 165 millones de pesetas

La Iglesia católica de la Gran Bretaña, por conducto del Obispo do, ha alzado su voz en estos días para señalar la posición de inferioridad en que algunos de los proyectos de Instrucción pública, elaborados por el Gobierno colocarían a la enseñanza católica si fueran aprobados por el Parlamento.

La legislación básica que ordena la instrucción en la Gran Bretaña fué introducida en los últimos 30 años del siglo pasado. En 1870 se reformaron las escuelas públicas del Estado, en las que se enseña la Biblia, prohibiéndose, sin embargo, la explicación del Catecismo. Los católicos ingleses, en defensa del derecho inalienable de la educación de sus hijos, según las doctrinas de la Iglesia católica, aumentaron el número de las llamadas escuelas voluntarias (por el hecho de no percibir subvención del Estado), que en aquella fecha eran 383, con una asistencia de 113.490 alumnos. En el presente año 412.793 niños se educan en 1.239 establecimientos docentes, que dependen económicamente por completo de las limosnas de los feligreses católicos.

Al permitir la asistencia de las escuelas católicas el Estado respetaba la libertad de conciencia de una minoría del pueblo británico, pero al mismo tiempo es menester reconocer que economizaba los gastos que debieran haber correspondido a la educación de esta parte de la población, que al igual que las demás integra la comunidad del Reino Unido. Se estima que en consecuencia de esta parsimonia los católicos han contribuído cuatro millones y medio de libras esterlinas solamente en la construcción y establecimiento de sus escuelas (165 millones de pesetas, aproximadamente), sin incluirse en aquella cifra los desembolsos del mantenimiento de las mismas. El esfuerzo por parte de los que profesan la verdadera fe en este país es digno de elogio, porque aquéllos, como es bien no-

torio, en su mayoría disponen de recursos reducidísimos.

La estabilidad de los Gobiernos británicos implica por lo general una larga vigencia de las medidas que introducen: ciertas leyes de hondo alcance, por ejemplo, las de Instrucción Pública, suelen gozar de sabor nacional más que partidista, y una vez introducidas por el Parlamento, si rindieran la debida eficacia son respetadas por los subsiguientes ministerios. Los católicos prevén que la legislación que desea introducir el Gabinete Nacional permanecerá en vigencia durante un largo período de años y desean influir en la opinión anticipadamente por el perjuicio duradero que les irrogaría estas medidas.

La situación económica de los católicos permite la introducción de las novísimas y costosas reformas que implica la extensión de la edad escolar y la enseñanza especializada de los proyectos Hedow. Los vastos programas de saneamiento de barrios insalubres con la consiguiente emigración a otros sectores de las mismas ciudades por parte de los que allí residen asimismo implica el abandono de los edificios escolares ya existentes y la construcción de

otros de nueva planta en las cercanías de las nuevas viviendas.

Los maestros católicos, reunidos bajo la presidencia del arzobispo de Liverpool, han formulado ciertas demandas que en el Parlamento serán propuestas y defendidas por los diputados católicos, las cuales cubran los defectos reseñados. El proyecto de ley del Gobierno no se ha publicado hasta el presente, pero en la proclama electoral se anunciaba lo suficiente para causar el presente desasosiego en las filas católicas. En cuanto a la subvención a las escuelas voluntarias dícese que no gozaría de carácter de permanencia. Si esto sucediera, el porvenir del esfuerzo hasta ahora realizado por los valientes católicos ingleses se vería altamente comprometido y muchos de sus hijos pasarían a recibir su instrucción en las escuelas casi laicas del Estado. Sin embargo, antes de que esto sucediera, la minoría católica derrostraría una activísima campaña en defensa de sus derechos, como las que en similares ocasiones de gran adversidad consiguieron para ellos victorias de hondo alcance y ventajas de ineludible mérito.

M. V.

Aviso al comercio**Linea Barcelona--Ciudadela**

Servicio deconal. Saldrá de Barcelona para ésta el próximo martes día 28 del actual el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 30 de Diciembre de 1935.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Pons Serra, asistiendo los Concejales Sres. Mascaró Villalonga, Camps, Mora, Reurer, Pons Ameller, Pons Pons y de Torres.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar también los documentos siguientes:

1.º—Cuentas.

2.º—La cuenta de recaudación del primer trimestre del Repartimiento General de Utilidad de este año.

3.º—La cuenta de Caudales respec-

tiva al tercer trimestre de este mismo ejercicio.

4.º—La distribución de fondos formada por Intervención para este mes.

5.º—Las listas de familias o personas que durante el próximo año de 1936, han de disfrutar el servicio benéfico-sanitario y percibir socorros de carácter benéfico social.

6.º—El plan de recomposición y conservación de los caminos vecinales y rurales y renovación de arbolado.

7.º—Y los escalafones de todos los Funcionarios y Empleados de este Municipio formados con arreglo a las Ordenes Circulares del Ministerio de la Gobernación de día 9 de este mismo mes, Gaceta 10, para su exposición al público, conforme también se halla prevenido.

Conceder la representación de este Municipio en Madrid a D. Cesáreo Redondo Pardo, Abogado, Gestor Administrativo Colegiado, con residencia en dicha Capital.

Proceder a la formación del Padrón de Habitantes de este Municipio, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Y se levantó la sesión.

CASA DE RECREO

Situada en la Playa de Macaret Puerto de Adajaya

Magnífica vista. Buena comodidades. Informes: Juan Roca, Ciudadela.

EDICTO

DON MANUEL SANCHEZ RODRIGO, PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE ESTE TÉRMINO.

Hago saber: Que convocadas para el día 16 de Febrero próximo las elecciones de Diputados a Cortes, quedan desde esta fecha expuestas al público, en las puertas de los locales designados para Colegios Electorales, las listas definitivas de electores de la respectiva Sección, a donde deberán concurrir los respectivos electores a emitir su sufragio, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cuyas listas permanecerán expuestas al público hasta que la elección termine, y en donde también se exhibirán oportunamente copias de las certificaciones de los electores fallecidos y de los incapacitados o suspensos en el ejercicio del derecho del sufragio correspondiente a la propia Sección.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los electores.

Ciudadela 13 de Enero de 1936.

El Presidente,

M. SANCHO RODRIGO.

P. A. DE LA J. M.

El Secretario,

P. VILLALONGA.

Motores Marinos PENTA y de otras excelentes marcas
 Motores eléctricos de las mejores marcas y tipos
 Instalaciones para riegos con motor a gasolina desde 1 HP.
 También con motor DIESEL desde 2 1/2 HP.
 Grupos DELCO-LUZ para alumbrado de casas de campo
 Armarios frigoríficos FRIGIDAIR para particulares y para cafés,
 bars, carnicerías, etc.
 Segadoras, trillos, desnatadoras VEGA y maquinaria agrícola e industrial en general. — Accesorios.
 Instalaciones de Calefacción Central.
 Picadoras eléctricas para carne (Máquinas de «capulá»)
 Molinillos eléctricos para café, insuperables.
 Ralladoras eléctricas para queso.
 Molinillos-ralladora combinados.
 Cortadoras de fiambre con e sin pié.—Etc. etc.

SERIEDAD — GARANTÍA — BUENOS PRECIOS
GUILLERMO J. ORFILA, 13 y 14 — MAHON.

NOTICIAS

Del momento.

Tal vez nunca había vivido Ciudadela momentos tan trascendentales para su porvenir como los presentes. No ignoramos que nuestra principal industria está en decadencia y que sufre un marasmo que se va prolongando excesivamente, dejando por de pronto a muchas familias en la miseria y cerrando el porvenir para muchos fabricantes de escaso capital; no ignoramos que la situación de España es poco halagadora para el fomento de la riqueza nacional: no obstante, a pesar de lo dicho, creemos que vivimos momentos pletóricos de vida.

Pasarán las inquietudes actuales, se disiparán las nubes que se cierren sobre nuestro horizonte, brillará de nuevo el sol de la prosperidad y se abrirán nuestras fábricas para dar ocupación a nuestros obreros, y pan a muchas familias, y riqueza a la ciudad y a todos bienestar y comodidades.

Todo esto llegará; y para entonces tendremos terminadas las obras de mejora que se realizan en nuestro puerto, y habrá pasado la borrachera de los quince millones del Gordo, y la calma y la reflexión sucederán al aturdimiento de hoy para impulsar el comercio y la industria a una nueva vida, en busca de caminos propicios a nuestras actividades y al fomento de nuestra industria.

Por de pronto, replegados en nosotros mismos podemos vivir, esperando tiempos bonancibles. Aumentará el trabajo con las nuevas edificaciones, con las obras del puerto y con la construcción de la Estación Emisora de Radio, y mientras tanto se embellecerá la ciudad, se serenará el ambiente social y político, se abrirán nuevos horizontes y con las reservas económicas acumuladas nuestros industriales y fabricantes emprenderán otra vez los caminos prósperos que merece la industria del famoso calzado ciudadelano.

No olvidemos nuestro mejoramiento moral y la intensa formación técnica, intelectual y religiosa de la generación de mañana.

Saludo.

Se encuentran en esta ciudad Mr. Wray Mande, Gerente en España de la Casa Motores Crossley, con su distinguida señora, y el Sr. Piment, Gerente de la Casa Maquinaria Marelli en España.

Ambos señores han venido para ver la nueva Central Eléctrica recientemente inaugurada, de la que han hecho cumplidos elogios.

Deseamosles sea grata su estancia entre nosotros.

Lotería.

Se que el pago de las participaciones del Gordo de Navidad.

Hoy, el «Banco de Menorca» pagará hasta el número 950 de las participaciones de una peseta y hasta la 55 de la de cinco pesetas.

A todos los que han cobrado les repetimos nuestra enhorabuena y buen provecho.

= RADIOS = = STEWART WARNER =

con Lámparas de Metal, la novedad más sensacional de la Radio 1936.

Diferentes Modelos—Precios reducidos.
 Informes: JUAN FRANCO
 Plaza Pablo Iglesias, 11.

Un ruego.

Se encuentra en esta ciudad el señor Delegado de la importante entidad «El Porvenir de los Hijos», quien nos solicita la publicación del documento siguiente:

«Una prueba como cumple sus contratos y del agradecimiento de los asegurados en el «El Porvenir de los Hijos» Sociedad Anónima de Seguros Vida, inscrita el 8 de Julio de 1924 en el registro creado por la Ley.

«BIBIO 4 de Abril de 1935.
 Sr. Director General de
 «El Porvenir de los Hijos»
 Barcelona

Muy distinguido Sr. mío:
 Cúmpleme testificar a V. mi más completo agradecimiento, y satisfacción, por la forma en que esa Sociedad de su muy digna dirección, ha atendido el pago del capital contratado, según pólizas núms. 3.599 y 7.373, suscritas a favor de mi hija, Osane, con motivo de su toma de estado religioso, en total la cantidad de veinte mil pesetas, que he recibido íntegramente.

Me es muy grato hacer constar el proceder rectísimo de tan recomendable Sociedad, y sería mi mayor satisfacción, que de ello tuvieran conocimiento, el mayor número posible de padres de familia, por lo que autorizándole, para que haga V. de la presente el uso que crea más conveniente, me guía el laudable fin de que sean muy numerosas las familias que acejan a sus hijos a los indiscutibles beneficios de sus originales seguros dotales de toma de estado religioso o matrimonial, de tan elevada finalidad moral y social.

De mí, puedo decir, que sin pretenderlo, he salido grandísimamente beneficiado, en cuanto a la parte económica se refiere, por lo que le ruego a V. se sirva admitir la nueva ampliación de otra póliza de veinte mil pesetas, que por mediación de su Delegado en esta Ciudad le remito, para que haga la número 12, entre las que tengo firmadas para todos mis hijos.

Reiterándole, Sr. Director, mi más profundo agradecimiento que do de V. affmo. y atto. S. S.

q. s. l. s.

VICENTE DE ZUBIRI.»

Se desea conocer persona que tenga conocimientos en la fabricación de carteras y petacas. Informará en esta Imprenta.

Vapor.

El «Ciudadela», que salió para Palma en la mañana de ayer, ha regresado esta mañana, con pasajeros, valija y carga general.

La persecución religiosa en Rusia.

Rotterdam.—Se ha reunido en esta ciudad la Unión Internacional de defensa de las Iglesias contra el bolchevismo.

Se acordó enviar un memorándum al señor Avenol, Secretario General de la Sociedad de Naciones en el que se hace historia de las persecuciones sistemáticas que sufren los cristianos en la República Soviética y piden despareja este estado de cosas.

El memorándum pone de relieve que actualmente, Rusia, es miembro de la Sociedad de Naciones y expresa la esperanza de poder encontrar algún político que presente la protesta de la Unión ante el Consejo de la Sociedad de Naciones de acuerdo con los Estatutos de organismo internacional.

SIEMPRE Manzanilla LA MAJA



¡Victoria! ¡Victoria!

Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del

Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

Asociación de Padres de Familia de Ciudadela

En cumplimiento de los Estatutos por que se rige esta Asociación Artículo 12.º del Reglamento, se convoca a los Srs. socios, a Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo lunes día 27 de los corrientes, a las 9 de la noche y en los salones del «Círculo Católico».

Ciudadela 20—1—36.

LA JUNTA.

D. PEDRO VILLALONGA LLORENS, SECRETARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE CIUDADELA.

Certifico: Que en la Junta Municipal del Censo Electoral de esta ciudad, celebrada el día diez y seis del actual para la designación de los Adjuntos y Suplentes que han de formar parte de las mesas de los respectivos Colegios en la elección para Diputados a Cortes convocadas para el domingo día 16 de Febrero próximo, resultaron elegidos los siguientes señores para los Distritos y Secciones que se indican:

— DISTRITO PRIMERO — SECCIÓN PRIMERA

Adjuntos

Luis Florit Terrasa.
 José Capó Simó.

Suplentes

Antonio Triay Vivó.
 Antonio Tur Bertranpetit.

SECCIÓN SEGUNDA

Adjuntos

Francisco Bagur Bosch.
 Miguel Casanovas Bosch.

Suplentes

Antonio Torrent Seguí.
 Saulo Squella Bustos.

SECCIÓN TERCERA

Adjuntos

Paulino Amorós Sampól de Palós.
 Rafael Casanovas Pons.

Suplentes

Andrés M.ª Triay Mayans.
 José Sastre Barceló.

SECCIÓN CUARTA

Adjuntos

Lorenzo Coll Ferrer.
 José Lluch Pons.

Suplentes

Pedro Salord Carretero.
 Miguel Vidal Pons.

— DISTRITO SEGUNDO —

SECCIÓN PRIMERA

Adjuntos

Miguel Alba Franco.
 Diego Alzina Bosch.

Suplentes

Bartolomé Tudurí Moll
 Antonio Sintés Moll.

SECCIÓN SEGUNDA

Adjuntos

José Bagur Moll.
Dolores Benejam Mesquida.

Suplentes

Alfonso Vivó Triay.
Roberto Vivó Triay.

SECCIÓN TERCERA

Adjuntos

Pedro Esteva Sancho.
Juan Coll Allés.

Suplentes

Tomás Vivó Salord.
Juan Villafranca Pons.

SECCIÓN CUARTA

Adjuntos

Bartolomé Bagur Moll.
Pedro Comella Taltavull.

Suplentes

Rafael Pons Moll.
Sebastián Pons Moll.

SECCIÓN QUINTA

Adjuntos

Raimundo Anglada Q.
Juan Cavaller Comellas.

Suplentes

Lorenzo Torres Veys.
Juan Villalonga Llorens.

— DISTRITO TERCERO —

SECCIÓN PRIMERA

Adjuntos

Miguel Anglada Alzina.
Juan Allés Quintana.

Suplentes

Gabriel Saura Sintas.
Manuel Salord Comellas.

SECCIÓN SEGUNDA

Adjuntos

Antonio Anglada Marqués.
Antonio Aguiló Andreu.

Suplentes

Juan Torrent Torres.
Ramón Serra Cavaller.

SECCIÓN TERCERA

Adjuntos

Pedro Marqués Casanovas.
José Benejam Ferrer.

Suplentes

Juan Vazquez Joel.
Juan Sintas Moll.

Lo que se hace público por medio de la presente y para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 18 de Enero de 1936.

V.º B.º El Presidente,
M. SANCHEZ RODRIGO.

El Secretario,
P. VILLALONGA.

Se necesita un criado que sepa conducir auto.

Informes: en esta Imprenta.

SANTORAL

Jueves, 23.—Santos Ildefonso arz. de Toledo y Raimundo.

Día 23 —Sol sale a las 7'5 pónese a las 4'58.—Luna sale a las 5'59 pónese a las 1'57.

DEPORTES

FUTBOL

El "Zidenice" en Barcelona.

El partido a beneficio y despedida del mago del futbol José Samitier, jugado entre una selección catalana y el equipo checo, dió por resultado un empate a un goal. El honenajeado Samitier marcó por los catalanes.

LA ROYAL

El próximo jueves expondrá sus modelos en la Fonda Faner de 10 mañana a 4 tarde. Liquidación de modelos, 14 de Abril (Estando)

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Consejo.-Referencia.

Madrid, 21.—24'00

Llegaron los ministros a las once y media y a las doce menos cuarto empezó el Consejo, que duró hasta las dos y media.

El Sr. Mendizábal dió referencia, diciendo que el Consejo fué totalmente administrativo, nada de política. Tratóse de trigo y de vinos.

No se trató de Gobernadores y se estudió la cuestión estudiantil.

Escolares.

Ha habido nuevos disturbios escolares. Los estudiantes de Medicina dieron vivas al Rey y mueras a la República.

Si continúan los disturbios se cerrará la Universidad perdiendo las matrículas.

Hubo también disturbios en el Instituto, siendo detenidos varios estudiantes fascistas.

Manifiesto.

Mañana aparecerá el manifiesto de las derechas.

El documento es breve y uno de sus puntos principales será la reforma de la Constitución en cuanto tiene de laicista y marxista.

El Sr. Portela.

A las 8'30 salió el Sr. Portela de la Presidencia y dijo que el Gobierno observará máxima neutralidad en las elecciones.

Insistió en que no ha renunciado a la formación de un partido de centro.

Los ministros irán a la lucha con el criterio definido en el manifiesto del Gobierno y su bandera será la declaración ministerial.

Repitió que por radio y avión no se puede hacer propaganda electoral.

La radio tampoco puede utilizarla el Gobierno para fines propios y en cuanto a la aviación depende del Director General del ramo.

El Jefe de Estado.

De Córdoba llegó el Jefe de Estado siendo recibido en la estación por el Gobierno y autoridades.

La Comisión de traspaso.

Con el Sr. Portela y en la Presidencia se reunió la Comisión de

traspaso de los servicios de la Generalidad.

Fué nombrado Presidente de la misma don Miguel Cámara y Vicepresidente don Felipe Rodés.

Gil Robles.

A las 8'30 llegó de regreso de Salamanca el Sr. Gil Robles y seguidamente conferenció con don Miguel Maura sobre asuntos electorales.

Calvo Sotelo.

Preguntado el Sr. Calvo Sotelo sobre puntos de unión de derechas, se mostró muy reservado. Dijo que había ya varias candidaturas ultimadas. Nosotros, añadió, hemos dado toda clase de facilidades.

Espero que todo irá bien.

Se reunieron con los monárquicos Gil Robles y Martínez de Velasco.

Candidatura de Derechas o Izquierda en Ciudad Real.

La candidatura de Derechas de Ciudad Real la formarán 4 ceditas, un agrario, un radical, un monárquico y un independiente.

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 21.—24'00

En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

GORDO
20.022, Madrid.
Segundo
8.359, Barcelona.
Tercero
20.575, San Sebastián.
Cuarto
40.994, Barcelona.
Quintos
24.228, 11.846, 1.074, 4.299,
15.740, 32.690, 5.742, 21.250,
33.269, 4.675, 18.178, 30.599,
39.230, 42.014, 39.150, 42.131,
43.492, 42.012, 29.839 y 18.690.

MARCELINO MIR SEGUÍ

Médico-Cirujano

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta de 12 a 2 Pto. Castillo, 2, ent.º 1.º

MAHÓN

Del extranjero

De la muerte del Rey.

La muerte del Rey Jorge ha causado mucha impresión en Londres. En todas partes ondea la bandera nacional en señal de luto.

Las campanas de la Catedral de San Pablo doblan continuamente.

El cadáver del Rey ha sido trasladado a la pequeña iglesia de Santa Magdalena, donde permanecerá hasta el día de los funerales.

Juramento.

Reunido el Consejo, dióse cuenta de la muerte del Rey Jorge V, y acto seguido fué proclamado Eduardo VIII. El nuevo Rey entró en la Sala y se procedió a los juramentos de fidelidad.

La proclamación solemne.

Mañana tendrá lugar la proclamación del nuevo Rey con la solemnidad de costumbre.

El nuevo Soberano inglés se llamará Eduardo VIII.

De Roma.

Al conocer el Papa la muerte del Rey Jorge se retiró a orar.

En el Vaticano ha causado general sentimiento la muerte del Rey de Inglaterra.

Madame Stavisky absuelta después de un proceso de 50 días.

Después de un proceso que ha durado 53 días, el Tribunal absolvió a Madame Stavisky y otros 10 individuos, acusados de complicidad en delitos fraudulentos.

Tissier, antiguo director del Banco Municipal de Bayona ha sido condenado a 7 años de trabajos forzados.

PRENSA ASOCIADA.

LORENZO PONS MARQUÉS

Médico-Oculista

Consulta diaria: de 11 a 1 y a horas convenientes.

Calle DOCTOR LLANÓS, (antes San Fernando), 34.—MAHÓN.

Por fin ha llegado el gran

Receptor PHILCO 1936

Más de 6 millones en uso en todo el mundo constituyen una garantía.

Casa Fedelich - Catedral, 3

SEÑORITA: al escribir una carta debe usar papel fantasía.

PROFESOR: recomiende a sus escolares, las tintas KORES y PELIKAN

INDUSTRIAL: los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable

ESTUDIANTE: para apuntes necesita una libreta económica.

MECANOGRAFO: pruebe las cintas PELIKAN y KORES.

JEFE DE OFICINA: si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle José M. Quadrado la

IMPRENTA MASSANET, 40

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 % por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento

" " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.



NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentas

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 6 inserciones. 3'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10
más de 6 inserciones, la
inserción. 0'35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 6 inserciones. 4'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
más de 6 inserciones, la
inserción. 0'50 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILATES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS
Hasta seis centímetros:
De 1 a 3 inserciones. 3'75 "

De 4 a 6 inserciones. 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00 "

Hasta diez centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.
Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción. 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)
Página entera. 50'00 Ptas.
Media página. 35'00 "
Un cuarto de página. 20'00 "
ancho de una columna. 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios conyuncionales

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?
Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

BOBIN - PULGARCITO - BOY MICKEY

Tante uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.